



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

Abel Alejandro Cabrera Rodríguez
Asturias No. 160
Col. Álamos
Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03400 CDMX
gc_trivoli@yahoo.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

Gloria Donají Salvador Blacio
Cerrada de Rosales 6
Col. Santa Úrsula Coapa
Alcaldía Coyoacán
C.P. 04850 CDMX
novaconfecciones@outlook.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

**Jenaro Rivera Sánchez
Sur 109-A Mz. 29 Lote 22
Col. Juventino Rosas
Alcaldía Iztacalco
C.P. 08700 CDMX
jenaror.uniformes@gmail.com**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

Dalila Guadarrama Macedo
Av. Nopaltepec 49 A
Fraccionamiento San Antonio
Cuautitlán Izcalli
C.P. 54725 Estado de México
notificaciones_dalila@hotmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.


JCP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

Leticia Isabel Chávez Hernández
Fray Servando Teresa de Mier Edif. 72
Col. Jardín Balbuena
Alcaldía Venustiano Carranza
C.P. 15900 CDMX
notificaciones_alteesa@hotmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JOP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

**Brinums, S.A. de C.V.
Av Villa de Ayala 14
Colonia San Felipe de Jesús
Alcaldía Gustavo A. Madero
C.P. 07510 CDMX.
brinums_cmz@gmail.com**

At'n. C. Simón Carranza Pérez.

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

Lic. Karina Rivera Salazar
Manuel Pérez Romero 147
Pueblo de Santa Martha Acatitla
Alcaldía Iztapalapa
C.P. 09510 CDMX.
comercializadorafiducia@gmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

Mayoreo General de Uniformes, S.A. de C.V.
Heriberto Aja No. 59
Colonia Centro
C.P. 83000 Hermosillo, Son.
clientes@generaldeuniformes.com
ventas@generaldeuniformes.com

At'n. Samuel Mendoza Ruíz.

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/nmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

Uniformes Monarca, S.A. de C.V.
Av. Ferrocarril Río Frío No. 23
Colonia El Rodeo
Alcaldía Iztacalco
C.P. 08510 CDMX.
uniformesmonarca@prodigy.net.mx
uniformesmonarca_ventas@hotmail.com

**At'n. Lic. Víctor Manuel García Ávila.
Director General.**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/mmfl



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

**Army Uniformes, S.A. de C.V.
Grecia 14
Colonia Centro
C.P. 44100 Guadalajara, Jal.
armyuniformes@hotmail.com**

**At'n. C. Carlos Cortes Ramírez.
Gerente de Ventas.**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gov.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLRM/mmfl

STATE OF NEW YORK

IN SENATE

JANUARY 1964

REPORT

OF THE

COMMISSION

ON THE DEPARTMENT

OF SOCIAL SERVICES

AND THE

DEPARTMENT OF

WELFARE

BY

THE COMMISSION

ALBANY



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022; Año de Ricardo Flores Magón".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo CDMX., a 7 de junio de 2022.

**José Navarro Ortiz
Bosques de Colombia No. 52B
Col. Bosques de Aragón
Nezahualcóyotl
C.P. 57170 Estado de México
dcomercial@lizzy.com.mx**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a Usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E59-2022, para la Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección Personal.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico Compranet (5.0) y en la página www.issfam.gov.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo No Reelección
El Gral. Div. I.I. Ret. Director Admtvo.**

Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP/JASG/ZLEM/mmfl